

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 8 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

**ACTA DE LA 8ª REUNIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA**

**CELEBRADA EL DÍA JUEVES 8 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016  
En los salones C y D del Edificio "G"**

**La Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo**, hizo uso de la palabra, agradeciendo la presencia de los invitados especiales y de los miembros de la Comisión, comentó que como todos sabían, en semanas anteriores el Diputado Bernardo Quezada Salas, pidió licencia con carácter indefinido. Resaltó lo fructífera que ha sido la Comisión en todas sus actividades, por ejemplo que se sometió al Pleno y logró la primera reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología, lo cual favoreció el derecho de los investigadores para hacer uso de su experiencia, conocimientos y propiedad intelectual y poder aprovecharla.

La Diputada Alpizar, presentó y dio la más cordial bienvenida al Diputado Carlos Gutiérrez García, quien fue nombrado nuevo Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

**El Diputado Carlos Gutiérrez García**, expresó su gratitud por el cálido recibimiento y mencionó asumir con gran responsabilidad y compromiso la presidencia, ya que para él, la Comisión de Ciencia y Tecnología representa un área de suma importancia para el desarrollo del país, comentó que el año pasado se aprobaron 91 mil millones de pesos para el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, que representa aproximadamente el 0.57% del Producto Interno Bruto, también manifestó la responsabilidad de velar por el presupuesto que viene para el sector en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y concluyó, refrendando su compromiso con la comunidad científica y con la sociedad.

### **Registro de asistencia**

El Diputado Carlos Gutiérrez García, procedió a solicitarle al Secretario de la Comisión, Diputado Bernardino Antelo Esper, hacer del conocimiento el resultado de la asistencia de los integrantes de la Comisión.

### **Aprobación del quórum**

El Diputado Bernardino Antelo Esper, informó a los presentes un registro previo de 15 ciudadanos Legisladores, por lo tanto hay quorum. En el transcurso de la reunión se incorporaron 5 legisladores más, dando un total de 20 ciudadanos legisladores.

### **Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.**

El Diputado Carlos Gutiérrez García, declaró abierta la Reunión y solicitó al Diputado Bernardino Antelo Esper dar lectura al Orden del Día y consultar si quedaba aprobada.

Se dio lectura del orden del día quedando aprobada por mayoría.

### **Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 7ª reunión ordinaria.**

Se dispuso por mayoría la Lectura del Acta de la 7ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

No habiendo quién hiciera uso de la palabra, se sometió a votación el Acta de la Séptima Reunión Ordinaria, quedando aprobada por mayoría.

**Palabras de bienvenida por parte del Diputado Carlos Gutiérrez García, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.**

El Diputado Carlos Gutiérrez García, dio la más cordial bienvenida al Dr. Carlos Karam Quiñones, Presidente de la REDNACECYT, a toda la Mesa Directiva y de manera personal, expresó que su paisano, el Ing. Víctor Manuel Alcérreca, es un hombre muy reconocido en la comunidad científica, sobre todo es un icono en el estado de Quintana Roo y le manifestó su aprecio y su interés por aprender cosas de él, ya que fue integrante de ésta Comisión en la LIX Legislatura y Director del Instituto Mexicano del Petróleo, entre las actividades más importantes que ha desarrollado.

**Semblanza y presentación del Dr. Carlos Karam Quiñones, Presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT).**

El Dr. Carlos Karam Quiñones, realizó su doctorado en la Universidad Autónoma de México, especialista en Derecho Ambiental, autor y coautor de 10 libros y diversos artículos en revistas especializadas. Fue Director General de Servicios Escolares y Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, se ha desempeñado como Asesor en la Dirección de Servicios Jurídicos en la Secretaría de Gobernación; Jefe de la Unidad de Operaciones de la Dirección General de Gobierno del DF; Director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Actualmente es Secretario Administrativo del Comité Técnico y de Administración de Fondos Mixtos Conacyt, Gobierno de Sinaloa y Director General del Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación.

Desde el 15 de enero de este año es Presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C. y a su vez Coordinador Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; e invitado permanente del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación.

El Dr. Carlos Karam Quiñones, agradeció la invitación y la presencia de sus colegas de la Mesa Directiva y procedió a hacer una reseña para dar una visión panorámica de la creación de la REDNACECYT.

El tema de Ciencia cobró importancia en la década de los 70's con la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y en los 90's se crearon los Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (OECTI).

La Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, es una Asociación Civil constituida 1998 por ocho estados: Coahuila, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas; y actualmente está integrada por los 32 organismos estatales de ciencia, tecnología e innovación.

Comentó dos de las facultades estatutarias más importantes:

- Formular, proponer y cabildear políticas públicas de ciencia tecnología e innovación para fomentar el bienestar social, la competitividad y la sustentabilidad de México.
- Gestionar recursos financieros de diversas fuentes, gobierno federal, instancias internacionales, empresas, sector académico, para apoyar actividades, programas y proyectos relacionados con formación de recursos humanos, proyectos de ciencia, tecnología e innovación, infraestructura y equipamientos de los centros del público de investigación y de las instituciones de educación superior de las empresas innovadoras.

Además del mandato que se tiene de fortalecer los organismos estatales de ciencia y tecnología.

Mostró una presentación donde se encuentran los miembros de la Mesa Directiva e hizo referencia de los que se encontraban presentes, como:

M.C. Alonso Huerta Cruz, Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo; Dra. Cristina Manzur Quiroga, Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología del Estado de México; Ing. Víctor Manuel Alcérreca Sánchez, Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.

Miembros de la Comisión de Financiamiento y Presupuesto:

Dr. Arturo Lara López, Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior de Guanajuato; Dr. José Luis Montañez Espinosa, Secretario de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico de Michoacán; Dra. Martha Leal González, Directora de Planeación, Posgrado, Divulgación, Cooperación Internacional y Redes de Investigación del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León.

Expuso que es la primera vez en la historia que se encuentran reunidos con la Comisión para plantear un proyecto y que la REDNACECYT busca ser reconocida en el sistema de gobernanza de Ciencia Tecnología e Innovación, a través de reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología del país.

Agregó que REDNACECYT no cuenta con ningún tipo de financiamiento salvo la aportación que hacen los estados de la República.

Mencionó un proyecto que se llama "**Capacitación para la Gestión del Conocimiento de los Organismos Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Todo el País**", que tiene como objetivo fortalecer las competencias y habilidades de funcionarios y directivos de organismos de ciencia, para lograr mejores resultados en materia de promoción y divulgación del conocimiento.

Comentó que la tarea es promover la generación y aplicación del conocimiento; divulgarlo y vincularlo con los sectores productivos para mejorar la productividad y la competitividad de las empresas a nivel mundial.

Refirió que cada organismo de ciencia llega, de una forma u otra, ya sea a través de becas, concursos y veranos de la ciencia, a entre 200 mil y 300 mil jóvenes, empresarios y académicos en cada uno de los estados.

Algunos de los objetivos específicos con los que cuentan son:

- Capacitación y actualización de los organismos de ciencia y tecnología.

- Homologar las prácticas y establecer marco de referencia para la gobernanza en el sistema de innovación.  
Lo que se desea es que todos y cada uno de los organismos del país cumplan con la encomienda de promover la ciencia como factor de desarrollo.
- Diseñar e implementar un modelo de conocimiento sometido a un proceso de mejora continua.

Refirió las metas cuantificables:

- Diagnostico (enero)
- Plan de acción y estrategias.
- Seis cursos temáticos sobre gestión del conocimiento a nivel nacional.
- Un taller de capacitación.
- Preparar cuando menos a 300 responsables de programas y fondos en los estados.
- Elaboración de un catálogo que integre la descripción y categorización de los programas.

Para concluir comentó el tema de la evaluación del impacto ambiental, que se hará mediante la entrega de un documento que servirá de base para el Primer Congreso Nacional de la REDNACECYT, solicitando el apoyo para realizarlo en diciembre de 2017.

**El Diputado Carlos Gutiérrez García**, consideró revisar de manera responsable con todos los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología el proyecto, y ver de qué forma se puede contribuir con el mismo, de acuerdo como venga estructurado el presupuesto para 2017.

**Presentación, discusión y en su caso aprobación del 2do. Informe Semestral de Labores de la Comisión de Ciencia y Tecnología, de la LXIII Legislatura de ésta H. Cámara de Diputados.**

En virtud de que el 2º Informe Semestral se hizo llegar previamente a cada integrante de la Comisión, para su conocimiento y observaciones, se procedió a la votación, quedando aprobada por mayoría.

**La Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana**, comentó que la Presentación del Punto de Acuerdo para realizar Sesión Solemne en Reconocimiento de la Facultad de Química de la UNAM por sus 100 años de actividades académicas, de investigación y contribución al desarrollo científico, e industrial del país ya está se presentó con anterioridad a título personal. Se dispuso su lectura.

### Asuntos generales

**La Diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez**, reconoció que la Comisión es de las más participativas, trabaja unida y desea que la transición del grupo sea lo más lenta posible para que se sientan favorecidos en la misma. Solicitó mantener la comunicación que se lleva en la Comisión.

**La Diputada María Eloísa Talavera Hernández**, resaltó que ésta instancia es de las de mayor importancia para el desarrollo del país, no sólo en lo científico, sino en el impacto que tiene la ciencia y la tecnología en la economía mexicana, y por esa razón se tiene que fortalecer todos los días.

**La Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa**, felicitó al diputado Carlos Gutiérrez García por su cargo como Presidente de la Comisión y le reiteró el compromiso de seguir trabajando en equipo con él.

**El Diputado Carlos Gutiérrez García**, se comprometió a dar la instrucción para que todas las invitaciones que tengan que ver con la comisión se hagan llegar en tiempo y forma a todos los integrantes, para seguir trabajando con la misma cordialidad con que se había trabajado con el Diputado Quezada y aseguro que todos los acuerdos establecidos antes serán respetados.

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 8 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

El Diputado Carlos Gutiérrez García, cedió la palabra a la Licenciada Leticia Vázquez Marrufo, Coordinadora de enlace legislativo estatal y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, para hacer una invitación.

**La Licenciada Leticia Vázquez Marrufo**, hizo una atenta invitación por parte del Dr. José Franco a todos los miembros de la Comisión de Ciencia y Tecnología, para que asistan a la ceremonia en la que presentará el Informe de Labores 2014-2016, a la comunidad científica, tecnológica, gubernamental, empresarial del país, el jueves 8 a las 18:00 horas en la Capilla Gótica del Instituto Cultural Helénico, ubicada en Av. Revolución #1500, Colonia Guadalupe Inn.

Siendo las 10 horas con 45 minutos del día 8 de septiembre del año 2016, se da por clausurada la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología de legislatura.

VALOR INFORMATIVO